



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2022

Cátedra: PRÁCTICA BIBLIOTECARIA 1

Comisión: 2º A

Profesora: Segovia, Vanesa Giselle



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	PRÁCTICA BIBLIOTECARIA 1	Plan de estudio 902/2005
Régimen:	Semipresencial	
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	Área Profesional	
Correlativas anteriores:	No posee	
Correlativas posteriores:	Práctica Bibliotecaria 2 y 3	
Carga Horaria Semanal:	4 horas	

2. COMPOSICIÓN DE EQUIPO DE CÁTEDRA

Apellido y nombres	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
Segovia, Vanesa Giselle	Interina	4 horas

3. FUNDAMENTACIÓN

Las prácticas profesionales constituyen un espacio de aprendizaje donde se articula lo elaborado en todas las otras instancias curriculares en función del logro progresivo del perfil profesional. Las prácticas profesionales se realizan en contextos reales de desempeño, con acompañamiento docente y de profesionales en ejercicio.

La institución —con el apoyo de la DGES— establecerá los acuerdos que considere pertinentes para coordinar con diferentes entidades de gestión estatal o privada la disponibilidad de espacios para realizar las prácticas, teniendo en cuenta los términos de la normativa vigente al respecto.

Identificar las diferentes clases de unidades de información a partir del análisis de su naturaleza, sus objetivos, su organización, sus funciones sociales y culturales.

4. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

El proyectar situaciones y problemas específicos, es tratamiento de las competencias; por lo que una enseñanza por competencias constituye la oportunidad para legitimar la pertinencia y aptitud del aprendizaje, en términos de su trascendencia personal, académica y social. En la estructura de esta materia en particular, se deberá lograr una aproximación a los entornos reales del futuro desempeño de los alumnos en unidades de información, para observar, reconocer e investigar en forma sistemática el funcionamiento general de las Bibliotecas Públicas con fondos generales ya sea digitales como físicas.

Se puntuará la praxis del mundo laboral al interactuar con profesionales en ejercicio complementando de esta manera las enseñanzas teóricas, ampliando la visión obtenida de la Unidad de Información estudiada a partir de su comparación con otras y con los conocimientos asociados a las materias correspondientes. Al analizar e interpretar las directrices de IFLA-Unesco para las bibliotecas Públicas podrán describir de forma crítica el contexto, funcionamiento y organización de una Unidad de Información.

Conociendo las características de la población atendida por la Biblioteca estudiada y a legislación que le compete, se describe la integración de la Unidad de Información en su entorno y en relación con el Sistema Informativo al que pertenece.

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1: Bibliotecas, centros de documentación, archivos, servicios de información. Tipologías, objetivos, funciones y diferenciación entre las mismas. La biblioteca como sistema.

Unidad 2: La incidencia de las TIC's en las unidades y servicios de información. Biblioteca automatizada, digital y virtual. Alfabetización Informacional. El profesional de la información.

Unidad 3 Bibliotecas Nacionales. Funciones. Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública. Misión, Visión, Funcionamiento, Administración. Asociaciones Bibliotecarias Nacionales e Internacionales: origen, fundamentos, articulación, principios, etc. Legislación: Ley Nº 1.420 de Educación Común. Ley Nº 419 y 23. 351 de Bibliotecas Populares. Constitución Nacional de la República Argentina, art. 17. Guía de observación.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

Unidad 4: La comunicación. La entrevista, su utilidad para recolectar información, estrategias de realización. Tipos de entrevistas. Planificación, preparación y análisis posterior. Otras técnicas para obtener información. Guía de observación. Establecimiento de parámetros de observación. Registro de información. Análisis y conclusiones. Pautas para la elaboración de un informe escrito: introducción, desarrollo, conclusiones y citas y referencias bibliográficas.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

6. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDADES TEMÁTICAS	Fechas estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
Unidad 1	Finales de Marzo	Mediados de Abril
Unidad 2	Mediados de Abril	Finales de Abril
Unidad 3	Mediados de Mayo	Principios de Junio
Unidad 4	Principios de Junio	Principios de Julio

7. FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Unidad/es	Tema/s	Fecha	
		Desde	Hasta
Unidad 1	La biblioteca	22/03/21	05/04/21
Unidad 2	Las TIC's en las bibliotecas	12/04/21	26/04/21
Unidad 3	Bibliotecas Nacionales, Populares y Públicas.	03/05/21	31/05/21
Unidad 4	La comunicación y la Entrevista	07/06/21	28/06/21

8. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

8.1. Requisitos para aprobar la materia:

Asistencia del 75% a las clases.

Aprobar el 100% de los trabajos prácticos con notas mayores a 7.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

Nota mínima para aprobar los parciales y recuperatorios 4 (cuatro) el cual representa el 70% del examen correctamente realizado.

8.2. Metodología

El programa se desarrollará con el dictado de clases teóricas y clases de trabajos prácticos áulicos y extra áulicos.

Los alumnos tendrán no menos de tres encuentros taller para preparar su inserción en contexto, al que irán en grupos secuenciados.

8.3. Cronograma de Evaluaciones Parciales y de Instancia de Recuperatorios

Parcial	Fecha prevista	Recuperatorio	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
Primero	17/05/2021	24/05/2021	X	X
Segundo	14/06/2019	21/06/2021	X	X

9. BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, Alejandro y Alba López. (2009). El proceso de la entrevista. México: Limusa.

Alonso Arévalo, Julio. (2017). La Biblioteca Universitaria y la Alfabetización Informacional de los Investigadores. Desiderata, 2, n. 5, 18-21.

Aquino Caje, A. (2016). Evolución de la web. Universidad Católica de Nuestra Señora de la Asunción. Recuperado de:

<http://jeuazarru.com/wp-content/uploads/2016/11/Evolucion-de-la-web.pdf>

Bringa, Valeria and Mansilla, Gabriela and Coniglio, Silvia . (2012). La Biblioteca en el ámbito de la Web 2.0.. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/17050/>



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

Bolt, Nancy y Burge, Suzanne (Ed.). (2011). Directrices para bibliotecas gubernamentales. The Hague: IFLA Headquarters.

Calderón Noguera, D. y Alvarado Castellanos, J. (2011). El papel de la entrevista en la investigación sociolinguística. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (17), 11-24.

Carrión Gútiez, M. (1993). Manual de bibliotecas. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez.

Constitución de la República Argentina. (1994).

Estrada-Cuzcano, Alonso, Karen Alfaro-Mendives y Valeria Saavedra-Vásquez. (2020). Disinformation y misinformation, posverdad y fake news: precisiones conceptuales, diferencias, similitudes y yuxtaposiciones. *Información, cultura y sociedad*, no. 42, 93-106. Recuperado de <https://doi.org/10.34096/ics.i42.7427>

Fuentes Romero, Juan José. (2003). El concepto de biblioteca Nacional a partir de los tres informes de la UNESCO sobre las bibliotecas nacionales: Suvestre (1987) Line (1989) y Cornish (1991). *Anales de Documentación*, (6), 71-88.

Guinchat, Claire y Michel Menou. (1992). Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. 2^a. ed. corr. y aum. Madrid: CINDOC.

Gibaja, Violeta. (2013). El bibliotecario como profesional de la información: horizontes laborales más allá de la biblioteca. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (29), 49-76.

IFLA/UNESCO. (1994). Manifiesto de la IFLA/UNESCO Sobre la Biblioteca Pública. Recuperado de <https://www.ifla.org/node/7271>

Keats, D. (2009). Entrevista: Guía práctica para estudiantes y profesionales. México: Mc Grall Hill.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

Ley de Educación Común, N° 1.420, 1884.

Ley de Bibliotecas Populares, N°419, 1880.

Ley de Bibliotecas Populares, N.º 23. 351, 1986.

Margaix-Arnal, Dídac. (2007). Conceptos de web 2.0 y biblioteca 2.0: origen, definiciones y retos para las bibliotecas actuales. *El profesional de la información*, vol. 16, n. 2, 95-106.

Ongallo, Carlos. (2007). Teorías de Comunicación. En *Manual de comunicación*(pp. 10-26). Madrid: Dykinson.

Orera Orera, Luisa, editora. (1998). *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis.

Ramonet, Ignacio. Introducción. (2016). En: *El imperio de la vigilancia: nadie está a salvo de la red global de espionaje*. Buenos Aires: Capital Intelectual. p. 11-24. (Le monde diplomatique, 89)

Rivera Sánchez, Claudia. (2017). ¿Estamos listos para la Web 5.0?. Recuperado de: <https://www.infotecarios.com/estamos-listos-la-web-5-0/#.YUNYd7gzbIV>

Sánchez Díaz, Marlery, & Vega Valdés, Juan Carlos. (2002). Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir. *ACIMED*, 10(6), 9-10. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352002000600005&lng=es&tlng=es

Linares Columbié, R. (2001). Las investigaciones cuantitativas y cualitativas en Ciencia de la Información: algunas consideraciones. *Forinfo*, Nro 11, pp. 103 – 106.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR (IFTS) No.13**

Polit, D. y Hungler B. (1995). Investigación científica, México: Mc Graw - Hill Interamericana.

10. PROPUESTA DE ACTIVIDAD EXTRA AÚLICA

Visitas a distintas de Unidades de Información.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2022

Firmas de las docentes responsables de la Cátedra:

Vanesa Giselle Segovia